



**Consejo Técnico de la Contaduría Pública**  
Organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

CTCP-10-00037-2017  
Bogotá, D.C.,

Señor(a)  
**JULIA XELENE CALDERIN CAFIEL**  
[juxekkk@hotmail.com](mailto:juxekkk@hotmail.com)

Asunto: Consulta  
Destino: Externo  
Origen: 10

REFERENCIA	
Fecha de la Consulta	04 de enero de 2017
Entidad de Origen	Consejo Técnico de la Contaduría Pública
Nº de Radicación CTCP	2017 - 006 – CONSULTA
Tema	TRASLADO POR FALTA DE COMPETENCIA

El Consejo Técnico de la Contaduría Pública en su carácter legal de organismo de normalización de contabilidad, información financiera y de aseguramiento de la información, en virtud de lo previsto en el artículo 21 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se permite informar del traslado de su consulta a la Junta Central de Contadores, Calle 96 No. 9ª 21 Bogotá, por considerarlo competencia de esa entidad.

Cordialmente,



**LUIS HENRY MOYA MORENO**  
Consejero del Consejo Técnico de la Contaduría Pública

Proyectó: Edgar Hernando Molina Barahona  
Consejero Ponente: Luis Henry Moya Moreno  
Revisó y aprobó: Wilmar Franco Franco / Luis Henry Moya Moreno

Nit. 830115297-6  
Calle 28 Nº 13A -15 / Bogotá, Colombia  
Conmutador (571) 6067676  
[www.mincit.gov.co](http://www.mincit.gov.co)



GD-FM-009.v11



Consejo Técnico de la Contaduría Pública  
Organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

CTCP-10-00036-2017  
Bogotá, D.C.,

Doctor  
OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA  
Director General  
U.A.E. Junta Central de Contadores  
Calle 96 No. 9 A 21 Bogotá

  
MINCIT  
2-2017-001186  
2017-02-02 10:52:10 AM FOL:1  
MEDIO: Postexpress ANE:1  
REM: LUIS HENRY MOYA MORENO cont  
DES: UAE JUNTA CENTRAL DE CONTAD

Asunto: Consulta  
Destino: Externo  
Origen: 10

Fecha de Radicado	04 de enero de 2017
Entidad de Origen	Consejo Técnico de la Contaduría Pública
Nº de Radicación CTCP	2017-006 -CONSULTA
Tema	TRASLADO POR FALTA DE COMPETENCIA

Respetado doctor:

Por considerar que los temas relacionados con la consulta presentada por el peticionario JULIA XELENE CALDERIN CAFIEL es competencia de ese Organismo, por lo cual nos permitimos trasladarle la consulta, de acuerdo con lo previsto en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015.

Cordialmente,

  
LUIS HENRY MOYA MORENO  
Consejero del Consejo Técnico de la Contaduría Pública

Anexo: Lo anunciado en 1 folio  
Proyectó: Edgar Hernando Moína Barahona  
Consejero Ponente: Luis Henry Moya Moreno  
Revisó y aprobó: Wilmar Franco Franco / Luis Henry Moya Moreno

Nit. 830115297-6  
Calle 28 Nº 13A -15 / Bogotá, Colombia  
Conmutador (571) 6067676  
[www.mincit.gov.co](http://www.mincit.gov.co)





Consejo Técnico de la Contaduría Pública  
Organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

CTCP-10-00036-2017  
Bogotá, D.C.,

Doctor  
OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA  
Director General  
U.A.E. Junta Central de Contadores  
Calle 96 No. 9 A 21 Bogotá



MINCIT

2-2017-001186  
2017-02-02 10:52:10 AM FOL:1  
MEDIO:Postexpress ANE:1  
REM:LUIS HENRY MOYA MORENO\_cont  
DES:UAE JUNTA CENTRAL DE CONTADO

Asunto: Consulta  
Destino: Externo  
Origen: 10

Fecha de Radicado	04 de enero de 2017
Entidad de Origen	Consejo Técnico de la Contaduría Pública
Nº de Radicación CTCP	2017-006 –CONSULTA
Tema	TRASLADO POR FALTA DE COMPETENCIA

Respetado doctor:

Por considerar que los temas relacionados con la consulta presentada por el peticionario JULIA XELENE CALDERIN CAFIEL es competencia de ese Organismo, por lo cual nos permitimos trasladarle la consulta, de acuerdo con lo previsto en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015.

Cordialmente,

LUIS HENRY MOYA MORENO  
Consejero del Consejo Técnico de la Contaduría Pública

Anexo: La anunciado en 1 folio  
Proyectó: Edgar Hernando Molina Barahona  
Consejero Ponente: Luis Henry Moya Moreno  
Revisó y aprobó: Wilmar Franco Franco / Luis Henry Moya Moreno

Nit. 830115297-6  
Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia  
Conmutador (571) 6067676  
[www.minclt.gov.co](http://www.minclt.gov.co)



GD-FM-009.v11



**RESPUESTA COMUNICACIÓN ENVIADA POR CORREO ELECTRÓNICO  
INFO@MINCIT.GOV.CO**

Bogotá D.C., 1 de Febrero del 2017

**1-INFO-17-001185**

Para: **juxekk@hotmail.com**

**2-INFO-17-000868**

CONSULTAS CTCP

Asunto: 2017-006 EHMB

Cordial Saludo:

Por este medio remitimos respuesta a la consulta planteada por Usted a este Consejo,

Atentamente,

**LUIS HENRY MOYA MORENO\_cont**

CONSEJO TECNICO DE LA CONTADURÍA PÚBLICA

Anexos: 2017-006.pdf

Proyectó: EDGAR HERNANDO MOLINA BARAHONA - CONT

Revisó: DANIEL SARMIENTO PAVAS

